



**Ayuntamiento de Terque**  
CIF- P0409100E  
04569- Avda. Rosalía de Castro, 6  
Tlf./Fax: 950-64-33-00  
www.terque.es

## BANDO

**D. JOSÉ NICOLÁS AYALA AMATE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERQUE (ALMERIA).**

### HACE SABER:

Que a partir del día **1 de Abril de 2023** se prohíbe la quema para actividad agrícola por los motivos señalados en la resolución dictada por el Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

También por este motivo se suspenden todas las autorizaciones en vigor para el mismo periodo que ya hayan sido concedidas.

EL ALCALDE

Fdo.: D. José Nicolás Ayala Amate

Código Seguro De Verificación	CmFL6VZmtI+k5zxgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Nicolas Ayala Amate - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	28/03/2023 13:02:17	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CmFL6VZmtI%2Bk5zxgEpZKLA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CmFL6VZmtI%2Bk5zxgEpZKLA%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			